

EL OJO CRÍTICO

La verdad jurídica

Hay dos actitudes ante el Derecho. Una, le muestra incredulidad, como si causara sorpresa que alguien se hiciera eco de sus disposiciones; y la otra, opuesta, cuando, al constatar hecho y norma, ésta se aplicara en el acto, sin ninguna evasiva. Veamos un ejemplo. Estamos en una provincia romana, en plena época imperial; no en la propia Roma, en el apogeo republicano. El protagonista es San Pablo. Se encuentra en un cuartel, adonde lo han llevado por orden tribunicia. Se proponen azotarlo y someterlo a tormento para indagar si es autor de los delitos que le imputan. A punto de iniciarse el castigo, Pablo se vuelve al centurión: "¿Os es lícito azotar a un ciudadano romano, y sin previo juicio?"

Al tal oír, el centurión se dirige al tribuno: ¿Qué ibas a hacer? ¿Este hombre es romano? El tribuno se acercó: ¿Eres, en efecto, romano? "Sí", repuso Pablo. "Yo -dice el tribuno- adquiriré la ciudadanía por una gran suma". "Yo la tengo de nacimiento". Al instante se retiraron los que iban a darle tormento y el tribuno tembló, al saber que, siendo romano, le había encadenado. Los mismos *Hechos Apostólicos* narran otra escena similar. Pablo es acusado por los judíos ante el procurador Festo. Éste le pregunta: ¿Quieres subir a Jerusalén y allí ser ante mí juzgado? Pablo responde: "Estoy ante el tribunal del César; donde debe juzgarse. A él apelo". Festo, después de tratar el caso con su Consejo, respondió: "Al César has apelado, pues al César irás".



José
Lois Estévez

El Derecho Romano infundía seguridad e inspiraba confianza en la gente. Sin campañas propagandísticas

Textos como estos no pueden ser leídos sin emoción. El Derecho Romano infundía seguridad e inspiraba confianza en la gente. Sin campañas propagandísticas, tendentes a convencer a todos de que viven en un Estado de Derecho (sin aclarar siquiera qué significa eso), los romanos sabían que allí el Derecho era mucho más que retórica electoralista: nunca quedaba supeditado a la condescendencia de algún servidor público. Quienquiera que lo incumpliese, no lo hacía sin temor. Hoy, ¡qué distinto! A la vista de todos están los privilegios del poder y la constancia estadística de su escandalosa irresponsabilidad.

Las leyes no brillan por su claridad: rezuman equívocos. No son hechas con la necesaria reflexión, por verdaderos expertos: son, por lo general, improvisaciones. Su número

es tan excesivo, que su conocimiento público se hace imposible. Y esto no es aún lo peor: Quienes las conculcan desde una situación de poder, aun después de haberse declarado legalmente que han incurrido en infracción, no sufren ninguna medida sancionatoria: permanecen en el cargo para que puedan seguir reiterando los abusos.

En Roma el abuso de los magistrados se impedía mediante dos instituciones: la colegialidad y la *intercessio*; es decir, el veto del colega en el cargo; y la *provocatio ad populum*, que era el derecho del agraviado a recurrir a los *comitia centuriata* (asamblea compuesta de unidades armadas) para que revisara su causa. Por otra parte, los magistrados eran electivos y anuales, con lo que se limitaba su poder.

No sabemos en qué fecha comenzaron a ser aplicadas las leyes que regulaban la *provocatio* (*Lex Valeria* y *Lex Porcia*); pero si no son tan tempranas como sugiere Livio, desde luego la antigüedad de su empleo parece cierta.

El contraste con lo que sucede entre nosotros es evidente. Aunque la sociedad española conozca, por los medios informativos, manifiestos abusos de poder, quienes los cometen no se inmutan. Si no media interés político en el caso, su sola reprobación son eventuales censuras de algún periodista. La España oficial permanece muda. Si alguien invoca derechos fundamentales agredidos, el funcionario transgresor dista de temblar, como el tribuno, ante la intrigante pregunta de San Pablo.

SORTE DO PAXARIÑO

Sños e xestións

Carlos Mella

Son as doce da mañán e soa o espartador. O día tira a invernizo e o corpo pide paz, tranquilidade e indolencia. Remato de espartar e espreguizome voluptuoso, agradecendo a lentura do leite. Esterrico unha perna, despois outra; un brazo, despois outro; encarto de novo e penso: "Teño unhas urxencias que facer pero, ben mirado, tamén poden agardar que non todo van ser présas".

Morneo outra voltaña entre sabas agarimosas; sinto o corpo como acariñado, inzado dunha galvana seráfica. Deixo que o sono me acubille no seu berce. ¡A xestión xa se fará!

AL SUR

Los vecinos favoritos

Antonio Sempere

Compartirán la Nochevieja con los espectadores de Antena 3. Nadie hubiera predicho el día del estreno que *Aquí no hay quien viva* se convertiría en la serie del año, pero así ha sido. Esta suerte de revalidación de la 13 Rue del Percebe funciona, vaya si funciona. Ha bastado un trimestre para que sus fieles no bajen en ningún episodio de los siete millones. Y digo bien en decir lo de fieles. *Aquí no hay quien viva* es de ese tipo de series a las que un amplio sector de espectadores esperan con delectación.

El éxito siempre es un secreto, pero en este caso podemos asegurar que, con independencia de que lo que conecta con el público a veces es una verdadera incógnita, estamos ante un producto de mucha dignidad, que cuenta con unos guiones inteligentes, un laborioso trabajo de edición y una actuación coral de altura. Pese al frenético ritmo de grabación de los capítulos, el 2004 es suyo por derecho propio.

MEMORIA DE LOS DÍAS

Reyes republicanos y quebrantos reales

Gaspar Llamazares ha calificado el mensaje navideño del Rey como "laico y republicano". Un problema menos porque tener un rey laico y republicano es como tener un 'chirac' sin fecha de caducidad y *bon marché*. Es decir, sin limitaciones temporales de ejercicio y sin los dispendios económicos de las elecciones. Por su parte, el señor Anxo Quintana, líder del Bloque Nacionalista Galego, ha celebrado la sensibilidad plurinacional del mensaje del Rey.

Un Rey de España, o cómo se llame esto, laico, republicano y nacionalista (periférico) es más de lo que razonablemente se podía esperar. Las minorías están convirtiendo al Rey en una especie de valedor contra la mayoría, ariete contra el PP, lo que es dudosamente democrático, pero puede que sea republicano-monárquico. Mientras dure esta especie híbrida. Yo no sé si en Gran Bretaña los políticos de la oposición analizan los mensajes reales. A lo peor también lo hacen, pero quiero supo-



J. Vilas
Nogueira

Las minorías están convirtiendo al Rey en una especie de valedor contra la mayoría, ariete contra el PP

ner que ocupan su tiempo en cosas de más utilidad, pues la Reina no debe decir otra cosa que la que le inspire el primer ministro de su Majestad. Y muy perverso y loco tendría que ser y estar el líder de la mayoría parlamentaria para dictar a su Graciosa Majestad un mensaje "laico y republicano".

Tiene, además, la Reina de los británicos suficientes quebrantos cotidianos como para empeñarse en síntesis tan problemáticas como las que el filósofo Llamazares atribuye a nuestro Rey. El último que le ha sobrevenido es que, con ocasión de la Navidad, fue a visitarla su hija Ana, amazona otrora famosa, mayormente por sus amoríos con el capitán Townsend, con lo que alimentaba a la par la prensa deportiva, por los saltos de caballo, y la prensa rosa, por los saltos de cama. Pues bien, el perro preferido de la Reina, que se llamaba Pharos, corrió a dar la bienvenida a la Princesa, como hacen los perros bien nacidos, aunque sean propiedad de gente del común. Pero la tal Princesa tiene también su perro, Doty, que, pese a lo inocente de su nombre, es un bicho perfectamente ignorante del protocolo y de genio canibal. Y el perro príncipesco se mereció en tres dentelladas al perrito real.

Me parece que la monarquía británica tiene mejor futuro que la española.

Ya sabemos que cuesta mucho creerlo. Pero ya está aquí. Nuevo Jaguar X-TYPE 2.0d. Ya puedes disfrutar de todo el lujo y las prestaciones de un Jaguar con un motor diesel 16v common rail de última generación. Equipamiento de serie: 6 airbags inteligentes, llantas de aleación de 16", ABS + EBD + Control de Tracción, climatizador y 3 años de garantía sin límite de kilómetros. Nuevo Jaguar X-TYPE 2.0D Classic por 28.900 €.

Jaguar X-TYPE DIESEL



Créetelo.
Es diesel.

www.jaguar.com

GALISPORT, S.L. C/ Galileo, 5. Pol. de la Grella. 15008 La Coruña - Telf. 981 246 813

JAGUAR
Born to perform

X-TYPE 2.0d. Consumo combinado (l/100km): 5,6. Emisiones CO₂ (g/km): 149. Modelo mostrado X-TYPE 2.0d Executive con llantas opcionales 18".